



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DÍA 5 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Era Alta, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día cinco de marzo de dos mil veinte, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Ángel García García, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a Concepción García Pellicer

D^a María Hernández Balsalobre

D^a M^a Concepción Rodríguez Campillo

D^a Concepción García Pellicer (se incorpora a la sesión durante el punto 2 (Informe de Gastos).

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Javier Nassih Ait Bourryal

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. Joaquín Ortuño Hernández

D. Juan Martínez Ruiperez

Por el Grupo Municipal VOX:

D^a María Teresa Teruel García

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D^a Ana Belén Martínez Rodríguez

El número total de vocales asistentes es de ocho.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta si todos han recibido el acta de la sesión de fecha 16 de enero de 2020 y tras la conformidad de los miembros de la Junta, se somete a votación aprobándose por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS

El Sr. Presidente procede a comentar los gastos, los que están autorizados con número de operación definitiva y no se han realizado y otros que ya están realizados. En este punto se incorpora D^a Concepción García Pellicer del Grupo Partido Popular.

D. Joaquín Ortuño del Grupo PSOE, considera escasa la publicidad de los actos del Día de la Mujer, respondiendo el Sr. Presidente que por ser la primera vez, puede que haya habido falta de previsión, pero se intentará mejorar para el próximo año.

Anexo nº 1

3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1 Aprobación, si procede, presupuesto “50 Aniversario del CEIP Santiago García Medel

El Sr. Presidente comenta en que consisten los actos y propone una colaboración con el acto institucional de 1694,00 euros.

Se somete a votación aprobándose por unanimidad.

3.2 Aprobación, si procede, solicitud de corte de árboles del jardín Príncipe Felipe

El Sr. Presidente explica que las raíces de los árboles han levantado las aceras y parte del jardín y se han metido al alcantarillado, incluso hay un vecino afectado. El Sr. Presidente ha pedido un informe a Parques y Jardines.

La Administradora explica el procedimiento a seguir en el caso de pedir el corte de árboles de un jardín, comenzando con la aprobación por unanimidad del Pleno de la Junta, seguidamente requiere un informe de Parques y Jardines y para finalizar se necesita el “Visto Bueno” del Concejal correspondiente.

El grupo PSOE propone que, en el informe de Parques y Jardines, conste que tipo de arbolado sería el más idóneo para el jardín.

Se somete a votación la moción, incluyendo la propuesta del Grupo PSOE, sobre inclusión en el informe de Parques y Jardines del arbolado más idóneo para el jardín y se aprueba por unanimidad.



3.3 Denominación de dos carriles como Calle/Carril de los Monreales y Carril/Calle de los Maiquez

El Sr. Presidente comenta la ubicación de los carriles y la Administradora explica los trámites a seguir, debiendo aprobarse en Pleno de la Junta, seguidamente se da traslado a Estadística donde lo estudia una Comisión y finalmente se eleva a Pleno del Ayuntamiento.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.4 Colocación de pivotes de hierro resto acera en Carril Pedriñanes

El Sr. Presidente explica los motivos por lo que resulta necesario la colocación de pivotes, y tras una breve deliberación se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.5 Reserva de aparcamientos para servicios religiosos en la Plaza de Pedriñanes

El Sr. Presidente explica que se trata de un lugar en la plaza delante de los juegos y tras una breve deliberación se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Mociones del grupo PSOE:

4.1 Acceso información PGOU de la pedanía

D. Joaquín Ortuño procede a exponer la moción, y su compañero D. Joaquín Ortuño interviene abundando sobre necesidad de que el pueblo avance, a lo que el Sr. Presidente responde que la información es pública y que la solución sería el desarrollo de un plan parcial por parte de un promotor privado o del Ayuntamiento. También comenta que el paso del AVE ofrece muchas posibilidades que se pueden aprovechar para mejorar la pedanía.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Anexo nº 2

4.2 Instauración Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

D. Joaquín Ortuño entiende que no se ha publicitado suficientemente el Día Internacional de la Mujer y además propone un reconocimiento de una mujer relevante en Era Alta durante el mes de Marzo; el Sr. Presidente comenta que el homenaje propuesto le parece una buena idea, aunque considera que sería conveniente hacerlo durante las fiestas de la Pedanía, momento en que sería más multitudinario y tendría más relevancia. Se establece una extensa deliberación sobre cual sería el día adecuado para celebrar el Día de la Mujer, quedando pendiente la elección del día adecuado.



Finalmente, la moción se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 3

5.- INFORME DEL PRESIDENTE

- Se han presentado solicitudes para la reparación de la Calle Salzillo, Carril de Los Tordillos, Carril de los Pablos y Carril de los Lecheros.
- Se han solicitado al Servicio de Tráfico varias actuaciones, como poner zonas de “prohibido aparcar”, espejos, colocación de semáforo en el Camino del Baden, y otras, siempre a petición de los vecinos.
- Solicito por medio del programa PROMURCIA, letreros de identificación del colegio, centro de salud, letrero de la pedanía, etc. pero los presupuestos presentados no responden a la necesidad por lo que buscará tres presupuestos más adecuados.
- Se ha pedido la instalación de tres farolas, aprovechando los puntos y farolas desinstaladas de otros sitios, solamente habría que hacer inversión en una farola, concretamente la de la Calle Belenista, que supondría un gasto aproximado de 1200 €.

El Sr. Presidente comenta que tiene un asunto fuera del orden del día, que quiere tratar en el Pleno, relativo a la utilización de la carpa por particulares entretanto no se decide que hacer con ella. Se somete a votación la urgencia del asunto, aprobándose por unanimidad y tras una breve deliberación se decide “no ceder la utilización de la carpa a particulares”, aprobándose por unanimidad.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Ángel García García

Fdo: Concepción Muñoz Marín

Nº Operación	Fase	Fecha	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920199000307	AD	01/01/2020	4.005,10	ELECFES, S.L.	GA- ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA NAVIDAD Y REYES JUNTA MUNICIPAL ERA ALTA	220199000294
920199000440	AD	01/01/2020	786,50	PEDRO BELANDO ALCARAZ, JUAN	GA-TRONO REYES MAGOS CON SONIDO E ILUMINACIÓN ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL ERA ALTA	220199000392
920199000441	AD	01/01/2020	1.448,50	COMERCIAL BENIHOGAR, C.B.	GA-JUGUETES REYES ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL ERA ALTA	220199000393
920199000442	AD	01/01/2020	484,00	C.B. SONIDO E ILUMINACION Sjl,	GA-ALQUILER SONIDO DESFILE REYES 04/01 ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA	220199000394
920199000443	AD	01/01/2020	341,83	PEDRO BELANDO ALCARAZ, JUAN	GA-JUGUETES CABALGATA REYES 04/01 ORGANIZADA POR LA JUNTA MUNICIPAL ERA ALTA	220199000395
920199000473	AD	01/01/2020	440,00	LOPEZ AVILES TOMAS	GA-ERA ALTA. CHURROS CON CHOCOLATE CABALGATA REYES 4/1 ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220199000408
920200003281	AD	19/02/2020	430,00	S.L. COLORES DEL MUNDO VIAJES	ERA ALTA. VIAJE CULTURAL A BOCAIRENT 7/3/2020 VECINOS ERA ALTA ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220200004533
920200003449	AD	20/02/2020	600,00	PASCUAL LORENTE MARTINEZ, JOSE	ERA ALTA. VIAJE CULTURAL A LIETOR VECINOS ERA ALTA 15/3/2020 ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	220200004548
920200004063	AD	26/02/2020	236,19	MURCIANA, S.L.	ERA ALTA. SUMINISTRO ALIMENTOS CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER 28/2/2020 ORGANIZADO POR LA J. MUNICIPAL	220200005768
920200004138	AD	26/02/2020	1.119,25	TOVAR RICO, ANTONIO	ERA ALTA. REPARACIÓN VALLA, AZULEJOS Y CISTERNA EN C.P. SANTIAGO GARCÍA MEDEL	

ANEXO I

EL GRUPO SOCIALISTA DE LA PEDANÍA DE ERA ALTA SOMETE A LA CONSIDERACION DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACION SOBRE EL P.G.O.U. EN NUESTRA PEDANIA

Era Alta, 24 de Febrero de 2020

EXPOSICION DE HECHOS

Tal y como se indicaba en nuestro programa electoral; desde hace varios años, la pedanía de Era Alta no ha tenido el menor cambio urbanístico, ni ha sido variado el PGOU en lo más mínimo, dando como resultado que esta pedanía quedará anclada en estructuras de urbanización de hace varios años, que no se adecuan a la realidad ni favorecen el progreso del pueblo.

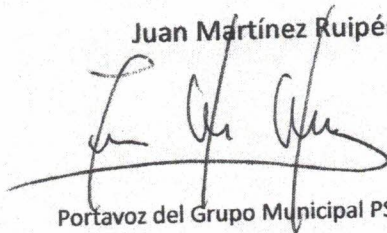
En definitiva, este letargo por parte del Ayuntamiento de la capital y las pocas propuestas de la Junta Municipal de Era Alta, dan como resultado que no se cuente con zonas destinadas ya claramente a equipamientos deportivos, zonas de servicios donde realizar obras de iniciativa municipal para la dotación de diferentes Centros, zonas para nueva urbanización y nuevas construcciones; todo ello para que favorezcan la llegada de población a nuestro pueblo, progrese y salgamos del atraso urbanístico en general.

ACUERDOS

- 1.- Disponer de información suficiente y actualizada del PGOU que afecta a nuestra pedanía.
- 2.- Que sea solicitado al Ayuntamiento y la Concejalía correspondiente, que estudie y revise el PGOU de nuestra pedanía, para modernizarlo y adecuarlo a la realidad y a las necesidades que actualmente tenemos

En la espera que todos los partidos políticos de la Junta Municipal de Era Alta, voten a favor y apoyen la presente moción en aras de dinamizar nuestra pedanía.

Juan Martínez Ruipérez



Portavoz del Grupo Municipal PSOE en Era Alta

ANEXO II

EL GRUPO SOCIALISTA DE LA PEDANÍA DE ERA ALTA SOMETE A LA CONSIDERACION DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA LA CONMEMORACION DEL DIA 8 DE MARZO EN ERA ALTA.

Era Alta, 25 de febrero de 2020

El día 8 de marzo fue declarado el Día Internacional de la Mujer, así como el mes de marzo se vienen conmemorando la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad en igualdad de oportunidades con los hombres.

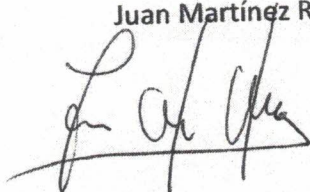
En el Ayuntamiento de Murcia, también se vienen diversos actos y actividades relacionados con la mujer, donde colaboran asociaciones y Centros de la Mujer de nuestro Municipio, actos y actividades a los que se suma el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que esta iniciativa sea trasladada las Juntas Municipales y puedan organizar también similares actos que conmemoren la importante fecha.

En este sentido, en Era Alta, conocemos a infinidad de mujeres, por no decir la totalidad de ellas; a las que podríamos reconocer en diversos ámbitos y esta fecha sería un buen principio para llevar a cabo dichos reconocimientos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista de Era Alta, proponemos, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de Marzo, que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

- 1.- Instar a la Junta Municipal de esta pedanía a la instauración y realización de actividades de diverso tipo e índole, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer el próximo día 8 de marzo -(o en días próximos si no es posible el referido día)- así como el hacer un reconocimiento a una mujer relevante de la pedanía de Era Alta.

Juan Martínez Ruipérez



Portavoz del Grupo Municipal PSOE en Era Alta

ANEXO III